

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 22 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RESOLUCIONES

Expediente: CA-00366/2013 Matrícula: 28-40DRH- Titular: ROBERTO FERNANDEZ MACIAS Domicilio: C/ IRYDA, NUM. 12 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Noviembre de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 08:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTELLAR DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR DISCOS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DISCO/S DESDE LA FECHA 27/10/2012 HASTA LA FECHA 04/11/2012. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 700,00
Expediente: CA-00949/2013 Matrícula: 39-06FYV- Titular: MARGARITA JIMENEZ DENGRA Domicilio: ALBERCE N 15 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2013 Vía: A384 Punto Kilométrico: 22 Hora: 13:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMARTIN HASTA ALGODONALES SIN APORTAR JORNADAS DE CONDUCCIÓN CON HOJAS DE REGISTRO O CERTIFICADO DEL CONDUCTOR DISCO/S DESDE LA FECHA 14/01/2013 HASTA LA FECHA 22/01/2013. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 700,00
Expediente: CA-01057/2013 Matrícula: 96-73CPH- Titular: COMERCIAL RAMON JIMENEZ, SL Domicilio: ALCALDE BERNARDO MELENDEZ, 7 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2013 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAPEL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01231/2013 Matrícula: 17-12FXS- Titular: HEREDEROS DE MADRIGAL S L Domicilio: AVDA. DIEGO MARTINEZ BARRIO (VIAPOL), 4, 7º Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOCINA HASTA CADIZ REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. TRANSPORTA CHATARRA. SE RETIRA AUTORIZACION ADMINISTRATIVA CADUCADA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00
Expediente: CA-01241/2013 Matrícula: 07-91GNZ- Titular: WARTERS GRAHAM MATTHEW ROY Domicilio: SIERRA CAZORLA- RES DON JUAN- 4 P01 A Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2,8 Hora: 08:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 2250 KGS. MMA: 1840 KGS. EXCESO: 410 KGS. 22,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. NO SE INMOVILIZA AL ESTAR EN DESTINO. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00
Expediente: CA-01305/2013 Matrícula: 67-30HDT- Titular: MIGUEL PEREZ ROMERO Domicilio: C/ GRANADA 14 Co Postal: 11600 Municipio: UBRIQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Abril de 2013 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 20:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UBRIQUE HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAQUETERIAS UNOS 30 BULTOS DE REPARTO. EN EMPRESAS YY DOMICILIO. SIENDO ESTE VEHICULO DE ALQUILER. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-01470/2013 Matrícula: 65-70GYW- Titular: NOVAHYGIENE SL Domicilio: P.I. EL PALMAR, CL TORNO, NAVE 14 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2013 Vía: A383 Punto Kilométrico: 3,5 Hora: 11:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA BENAHAIVIS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PRODUCTOS DE LIMPIEZA. EL VEHICULO TIENE EL CARÁCTER DE PARTICULAR, SIN EMBARGO LA MERCANCIA ES DE UN TERCEROL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-01479/2013 Matrícula: 90-49GZJ- Titular: PATXITRANS SL Domicilio: AZNAITIN 6 Co Postal: 23100 Municipio: MANCHA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANCHA REAL HASTA ALGECIRAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:28 HORAS, ENTRE LAS 08:10 HORAS DE FECHA 11/04/13 Y LAS 22:26 HORAS DE FECHA 11/04/13 EXCESO 0:28 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. CIRCULA EN VACIO. DENUNCIA DETECTADA A TRAVÉS DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: CA-01480/2013 Matrícula: 90-49GZJ- Titular: PATXITRANS SL Domicilio: AZNAITIN 6 Co Postal: 23100 Municipio: MANCHA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANCHA REAL HASTA ALGECIRAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:32 HORAS, ENTRE LAS 05:23 HORAS DE FECHA 18/04/13 Y LAS 19:30 HORAS DE FECHA 18/04/13 EXCESO 0:32 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. CIRCULA EN VACIO. DENUNCIA DETECTADA A TRAVÉS DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: CA-01481/2013 Matrícula: 90-49GZJ- Titular: PATXITRANS SL Domicilio: AZNAITIN 6 Co Postal: 23100 Municipio: MANCHA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANCHA REAL HASTA ALGECIRAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:40 HORAS, ENTRE LAS 06:11 HORAS DE FECHA 19/04/13 Y LAS 20:57 HORAS DE FECHA 19/04/13 EXCESO 0:40 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. CIRCULA EN VACIO. DENUNCIA DETECTADA A TRAVÉS DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: CA-01482/2013 Matrícula: 90-49GZJ- Titular: PATXITRANS SL Domicilio: AZNAITIN 6 Co Postal: 23100 Municipio: MANCHA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANCHA REAL HASTA ALGECIRAS HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 10:33 HORAS, ENTRE LAS 04:30 HORAS DE FECHA 24/04/13 Y LAS 18:24 HORAS DE FECHA 24/04/13 EXCESO 0:33 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. CIRCULA EN VACIO. DENUNCIA DETECTADA A TRAVÉS DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 100,00

Expediente: CA-01547/2013 Matrícula: 60-44DGX- Titular: HERME ORTIZ S.L. Domicilio: CTRA. NAC. IV-MERINALES NV 10 KM. 550 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 110 Hora: 20:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARBATE HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 08/03/2011. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01579/2013 Matrícula: 13-05GKJ- Titular: INES MATILDE PEÑA NAVARRO Domicilio: ZONA PIANO, 5, ESC 5, PTA 7 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 17:08 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 7050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3550 KGS. 101,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS N°4690 Y 4691 TRANSPORTANDO TELA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: CA-01597/2013 Matrícula: 37-57FNF- Titular: TECNICAS IGNIFUGAS ALJARAFE SL Domicilio: C/ NARANCO, 10 - 1º IZQ Co Postal: 41005 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:45 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PINTURAS Y PRODUCTOS PARA PINTURA, DESDE MAIRENA DEL ALJARAFE ( SE), HASTA JEREZ FRA. CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION ENTRE LA MERCANCIA TRANSPORTADA Y EL TITULAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-01607/2013 Matrícula: J -003894-Z Titular: CARMELO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Domicilio: ROSARIO NÚM. 14-2-1E Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 16:30 Hechos: CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO CON EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA ISOTERMOS CADUCADO 09/10/2012 Y NO PRESENTA TAL DOCUMENTO DE CONTROL; ACCEDE A FERIA 2013 PARA REPARTO Y VENTA PARA CASSETAS FERIA LOCAL DE PESCADOS; VEHÍCULO IR N° F068/022 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: CA-01670/2013 Matrícula: 42-45GPM- Titular: PEREZ LACAL BUS SL Domicilio: CL GRANADA, S/N POLIG.ASEGRA Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:44 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SAN FERNANDO HASTA ALGECIRAS REALIZANDO UN SERVICIO DISCRECIONAL DE VIAJEROS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. CIRCULA VACIO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.19 LEY 16/87 198.19 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01671/2013 Matrícula: 42-45GPM- Titular: PEREZ LACAL BUS S L Domicilio: GRANADA SN POLG ASEGRA Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:44 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SAN FERNANDO HASTA ALGECIRAS SIN ANOTAR EL SIGUIENTE DATO ESENCIAL: NO CUMPLIMENTA NINGUN DATO, RELATIVO AL DESPLAZAMIENTO QUE ESTA REALIZANDO CON EL VEHICULO.: SE DILIGENCIA LIBRO DE RUTA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: CA-01672/2013 Matrícula: 42-45GPM- Titular: PEREZ LACAL BUS SL Domicilio: C GRANADA S N Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:49 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SAN FERNANDO HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR NO APORTA DISCOS DIGRAMAS, TARJETA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES: DISCO/S DESDE LA FECHA 02/05/2013 HASTA LA FECHA 31/05/2013. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01883/2013 Matrícula: CA-004088-AU Titular: ANTONIO MARTIN ZAMORANO Domicilio: FERNANDO IV, 16 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Junio de 2013 Vía: A-491 Punto Kilométrico: 28,1 Hora: 11:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA HIERROS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 22 de abril de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.